

31 de octubre 2019.

Siendo las 14:15 comenzamos reunión de la junta electoral del centro de estudiantes. Considerando la ausencia de Ivo Santiago Carrera.

La junta define que utilizaremos el reglamento de voto a distancia definido por la junta electoral de cogobierno, el mismo se encuentra disponible en la página de la facultad.

Las elecciones de cefa serán de 12 a 18hs los días 6,7 y 8 noviembre en el hall de la facultad. Definimos que la veda sea desde el inicio de pasillo (aula 1) hasta el hall de la facultad; invitamos a la junta electoral de cogobierno que se sumen a la decisión.

Los fiscales serán un/a representante de cada lista y una de las personas que integran la junta electoral.

Siendo las 14:57 damos por finalizada la reunión